



## LA NACION.

Guayaquil, Marzo 15 de 1893.

## PRÁCTICAS FINANCIERAS Y PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES.

(De "El Economista Francés.")

La comisión investigadora se esfuerza por poner en claro lo ocurrido en uno de los rincones de la gigantesca explotación del Canal de Panamá. La dejaremos en esta penosa pero saludable tarea. Para grandes que sea el mérito de los informes de estas pesquisas y de esas revelaciones, muy útil nos parece que la gran mayoría del público se enteró de los procedimientos que pueden ponernos en juego para engañar a todos en país; y es de desear que la comisión concediera la credibilidad de una parte del gabinete gubernamental. Habiéndoles como estamos a considerar el Estado una especie de ser imperial es impecable, bueno es tratar de ver bajo qué formas corruptas puede encarnarse aquella.

Por triste que sea la luz, en necesaria. Habiendo combatido siempre en este periódico, ya se sabe con qué energía, con qué claridad y con cuánta certeza de impresión, el gabinete panameño, inició desde hoy a juzgar la conducta de los diferentes personajes que tomaron parte en aquella aventura. La ocasión es, sin embargo, propicia para sacar de este lamentable escenario algunos conclusiones de utilidad económica y de filosofía política.

¿Cuáles son los derechos y los deberes de la prensa respecto de las emisiones? ¿Qué habrá de creerse de los titulares de garantía? Los errores cometidos que resultan indudablemente están indicados con razón al público, son generales y se aplican a toda empresa?

Tales son las cuestiones que vamos a examinar brevemente, en lo que se refiere a las finanzas, cuando el gabinete indagadores se acuerde la corrupción, que acaban de encontrarse huelas tan vivas en el asunto de Panamá, es absolutamente excepcional, ó si, por el contrario, el Estado se ve más o menos condonado a la responsabilidad, la fama del célebre filósofo inglés Herbert Spencer: *"La magnanimitad es fuerza, la prudencia, corrompida."* Si tal vez se andan en los títulos, hemos sostenido que los errores cometidos han sido graves, y creemos haber demostrado la verdad, en nuestra obra *"El Estadista consumidor,"* ante todos los derechos y los deberes de la prensa. Deseo el permiso de recordar, claramente que dentro de la empresa, no se ha hecho ni se ha querido dar al público con seriedad, ni ofreciendo opiniones sinceras, reflexivas y datos seguros. Aquel es el ideal que la prensa deberá seguir; y de ninguna manera está demostrado que los diarios que trasciendan la información, el talento y constancia, no alcancen a la larga el premio merecido, aun desde el punto de vista material; por más desgraciado y ligero que sea el público.

De todos modos, el hecho es que muy pocas diarieras aspiran a alcanzar aquel ideal. Los más de ellos son órganos de partido, de círculo y de empresas pecuniarias, que sólo tienen en mira un resultado inmediato, y que, por tanto, no les hace falta nadie dispuesto a los diarios el derecho de hacerse pagar, aun con larguezas, sin publicidad; pero a condición de que aquella publicidad se presente a los lectores con el carácter manifiesto de una publicación que no consigue que diera el diario, da su propia cosecha, por su propia inspiración y después de un examen profundo y imparcial. Todo lo que se dice sobre el derecho de un diario a cobrar por su trabajo, es cierto, pero no es cierto que, en las columnas, se eroguen enemigos cuando se trata de sumas que no guardan proporción con el precio de los anuncios, y que sean el pago de artículos difamatorios que no tienen para los lectores un interés real, ni el que se le pone a la publicidad, manifestó que la prensa pierde toda su autoridad, habiendo derecho para considerarla como una colección de informes de los cuales debe uno mismo deshacerse.

Se presenta aquí un fenómeno raro: mientras más丑陋 se muestra la prensa en el juicio que forma de un proyecto financiero, más sospechosa se hace aquella unanimidad que, en general, no puede ser natural. Mientras más se riapan y se aciñenten las ponderaciones en favor de una empresa, más en garibio debemos ponerlos. Aunque todo ello sea claro, preferimos repetirlo para el público inmediato.

Pasemos á hablar de los titulares sindicatos de garantía. Cincuenta y seis de personas se reúnen para garantizar, mediante una comisión, la ejecución de la obra según el caso, el éxito de una emisión de una operación financiera. Si el negocio sale bien, los garantas perciben la prima de la suma que cada uno garantizó; y si, por el con-

trario, la empresa ó el emprendimiento, los sindicatos se hacen cargo de todos los títulos que el público no ha querido asumir; así la ligera diferencia que se los ha hecho a la tasa de emisión.

En principio, es inegable que esa constitución y este funcionamiento de los sindicatos de garantía es más que natural. Pero sucede en la práctica que esta institución se hace a menudo, y que solo sirve para distribuir ganancias ilícitas y conseguir apoyos poco recomendables. Asunto que no es de extrañar, porque para que un sindicato de garantía sea legítimo, requiere varias condiciones: primera, que esté justificado por la necesidad ó por la utilidad de la operación financiera que se trate; segundo, que la autoridad del Estado sea la que goza de influencia. Esto todo pasa á la vista del público, y es de temer que, en su ignorancia, no se conciba con conciencia en fiscalizar el empleo de las rentas, se quejan de la multiplicación de las compras ficticias y de la dificultad de poner remedio al mal.

Con la deplorable habilidad de que se ha visto, que las personas que forman el sindicato de garantía son verdaderos garantes, es decir, que en caso de fracaso, se quedan con los títulos que el público no haya tomado, y que sea notorio que por su situación pecuniaria ó por los recursos de que disponen, son capaces de adentrar el capital necesario.

En otro tiempo, se formaban de grandes banqueros ó de grandes capitalistas. Pero si se organiza un sindicato de garantía que nada garantiza, que no tiene poder para su fácta de recursos, claramente que el sindicato es una farsa, una vacía y una verdadera falsificación.

Llegamos ya al terreno político de la cuestión. A la vista están el mecanismo del Estado moderno es tan corriente como el de los antiguos gobiernos. Mucho riesgo hay de que los electores, por ignorancia ó por pereza, no se acuerden de las causas que les impulsan a votar en las elecciones representativas, ni un gran número de intrigantes que sólo viven en aquello puesto el medio de hacer una fortuna ó de derivar ventajas indirectas.

El cuelpo electoral, salvo en las grandes crisis económicas, pierden fuerza y precisión, se dejan independencia y previsión, se dejan por motivos muy secundarios. En las grandes ciudades, aquello es obra de puro capricho, una especie de tiraje de plazas, algo equivalente a una apuesta, para hacer elecciones extravagantes. En los campamentos, el motivo principal del voto son los locales: la subvención para un camino ó para una escuela, el cambio de un institutor que no goza de la misma estima que los demás, el cambio de un administrador de los correos, recalcando del impuesto, etc., etc., la ilusión de que el hijo del personal de influencia en el pueblo quedará dispensado del servicio militar, ó la esperanza de que el pavo en el pueblo cuya buena名誉海はmancha de abusos.

En Valparaíso, El vapor "Silver Tern" ha llegado á este puerto, tra

yendo la nueva sección del cable destinada á las líneas de esta comarca, que serán tendidas entre el Perú y Centro-América.

Estas mecanismos de intermediación, que se aplican á los electores y se evidente también que mientras más intrínseca sea un candidato, mientras más codicilie el voto, es un hombre moderado y digno.

Dificultad de aquél que en todo hay grandes probabilidades de que el parlamento se componga de elementos de una moralidad media muy inferior á la moralidad media del conjunto de la nación.

Ese es la verdad, que cada una puede precisar por sí misma, y proclama y no se pone de parte de las élites. Los poderes que dirigen el país son moderados, con excepcionales corrupciones en todas las escuelas. Ya venemos oido en Panamá, Los americanos del Norte tienen también aquél escándalo de los 132 millones de dólares de pensiones anuales, votadas por el Congreso, para los veteranos y heridos de la guerra de San Domingo-Río de Janeiro, Río Grande, Asociación de malhechores municipales, que se han engullido miles de millones á expensas de los contribuyentes.

Los españoles, también en este caso, el escándalo de la municipalidad de Madrid, protesta de los defraudadores de la renta, que el ministerio del señor Canovas no se atrevió á reprimir. En Alemania, pendiente es el proceso abierto á los proveedores del Estado, y a los que vendieron fusiles de mala calidad para el ejército y no dejaron olvidar las revelaciones respecto de los regalos hechas por el señor de Bismarck y el general von François en favor de los representantes de la Provincia de Rio Grande.

París—El "Figaro" anuncia haber recibido noticias importantes de Bismarck al respecto de la Escuadra, que han sido efectuadas entre embarques de armas destinadas a los revolucionarios de la Provincia de Rio Grande.

El otro pasado, como los anteriores, se han presentado en este caso el escándalo de la municipalidad de Madrid, protesta de los defraudadores de la renta, que el ministerio del señor Canovas no se atrevió á reprimir. En Alemania, pendiente es el proceso abierto á los proveedores del Estado, y a los que vendieron fusiles de mala calidad para el ejército y no dejaron olvidar las revelaciones respecto de los regalos hechas por el señor de Bismarck y el general von François en favor de los representantes de la Provincia de Rio Grande.

Los españoles, también en este caso, el escándalo de la renta, que el ministerio del señor Canovas no se atrevió á reprimir. En Alemania, pendiente es el proceso abierto á los proveedores del Estado, y a los que vendieron fusiles de mala calidad para el ejército y no dejaron olvidar las revelaciones respecto de los regalos hechas por el señor de Bismarck y el general von François en favor de los representantes de la Provincia de Rio Grande.

En cambio, el Estado moderno, y el Estado moderno más que ningún otro. En estos días un miembro del Consejo Municipal de París ha quedado convicto de haber recibido una suma de dinero

para hacer otorgar una concesión, los sindicatos se hacen cargo de todos los títulos que el público no ha querido asumir; así la ligera diferencia que se los ha hecho a la tasa de emisión.

En principio, es inegable que esa constitución y este funcionamiento de los sindicatos de garantía es más que natural. Pero sucede en la práctica que esta institución se hace a menudo, y que solo sirve para distribuir ganancias ilícitas y conseguir apoyos poco recomendables. Asunto que no es de extrañar, porque para que un sindicato de garantía sea legítimo, requiere varias condiciones:

primera, que esté justificado por la necesidad ó por la utilidad de la operación financiera que se trate; segundo, que la autoridad del Estado sea la que goza de influencia. Esto todo pasa á la vista del público, y es de temer que, en su ignorancia, no se conciba con conciencia en fiscalizar el empleo de las rentas, se quejan de la multiplicación de las compras ficticias y de la dificultad de poner remedio al mal.

En las provincias, en los estados, el sindicato es una farsa, una vacía y una verdadera falsificación.

*Servicios telegráficos.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas emitidos por el servicio postal en su parte más importante, es de 1,000,000,000, de los cuales 1,000,000,000 se destinaron á la transmisión de las autoridades colombianas la apertura de Colón para las procedencias de aquél puerto."

*Services telegraphiques.*—El informe del señor Ministro de Relaciones Extranjeras, de la expedición de telegramas del año 1891, dice: "El número de telegramas



